



## Decenio de las Naciones Unidas sobre la Biodiversidad

Documento no oficial  
destinado a la prensa

### COMUNICADO<sup>1</sup>

#### **Exploración conjunta del FMAM y el CDB para estrategias de financiamiento para la aplicación del Pacto de Nagoya sobre la Diversidad Biológica en África Occidental**

*Montreal, 12 de julio 2011-* Un taller regional de Finanzas y Diversidad Biológica fue, organizado por la Secretaría del CDB, en colaboración con el Programa de Apoyo a los Países del FMAM, con el apoyo financiero de la Comisión Europea, se celebró en Dakar, el 9 de julio de 2011. En la reunión, los puntos focales nacionales para el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) exploraron las estrategias financieras para apoyar la aplicación del pacto de Nagoya de la Diversidad Biológica en África Occidental.

El taller regional estaba destinado para facilitar el intercambio de información sobre el financiamiento y las experiencias sobre la aplicación nacional del pacto Nagoya de la Diversidad Biológica, explorando el alcance de las actividades de la diversidad biológica y las necesidades financieras asociadas con esto, promoviendo la consideración y la aplicación de la estrategia del Convenio para la movilización de recursos, incluyendo los indicadores, y la creación de capacidad para entender y aplicar mecanismos financieros innovadores basados en el mercado y en el gobierno.

Funcionarios de los siguientes nueve países participaron en la reunión: Burkina Faso, Cabo Verde, Chad, Gambia, Guinea-Bissau, Nigeria, Senegal, Malí y Mauritania. Todos los países indicaron que están en una etapa avanzada para la firma del Protocolo de Nagoya sobre Acceso a Recursos Genéticos y la Participación Justa y Equitativa de los Beneficios Derivados de su Utilización, y se han dado los primeros pasos con miras para revisar sus estrategias y planes de acción planes en respuesta al Plan Estratégico Mundial para la Diversidad Biológica 2011 de 2020.

Los participantes adquirieron una imagen clara y la comprensión de las recientes iniciativas de financiamiento pertinentes y sus relaciones con el sistema del FMAM para las asignaciones por países, incluyendo el Fondo de Japón administrado por la Secretaría del Convenio, el FMAM han reservado \$40 millones para actividades relacionadas con la diversidad biológica, también para actividades indicativas para proyectos sobre el acceso y la participación en los beneficios, y el nuevo fondo para la implementación del Protocolo de Nagoya. Los participantes también instaron para que los organismos de ejecución responsables de los proyectos generales sobre las estrategias y planes de acción mejoren la eficacia de su apoyo financiero y técnico.

<sup>1</sup> Traducido al español como cortesía de la Secretaría



Convenio sobre la  
Diversidad Biológica

Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica  
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente  
413 Saint-Jacques Street, Suite 800, Montreal, QC, H2Y 1N9,  
Canada  
Tel : +1 514 288 2220, Fax : +1 514 288 6588  
secretariat@cbd.int www.cbd.int



La vida en armonía, hacia el futuro  
いのちの共生を、未来へ  
COP 10 / MOP 5

"Los programas para la gestión sostenible de los bosques de la cuenca del Congo y la conservación de la diversidad biológica en África occidental jugaron un papel decisivo en el desarrollo para mejor coordinar los enfoques y hacer que el FMAM sea un vehículo eficaz para impulsar la apropiación nacional. Los países de estas dos regiones han visto un cambio dramático en los últimos años: en una región donde existía poca inversión antes desarrollo de enfoques regionales de programación en el FMAM-4: en la actualidad cuentan con cerca de 30 proyectos por un valor de más de \$ 87.5 millones ", dijo la Sra. Monique Barbuta, Directora Ejecutiva del FMAM.

La presentación en el taller sobre el alcance de las actividades de la diversidad biológica y las finanzas propuso una clasificación de las actividades de la diversidad biológica y las finanzas, en base a las disposiciones del Convenio y sus Protocolos, el Plan Estratégico de la Diversidad Biológica 2011-2020, y las estrategias y planes de acción nacionales. Mientras que se dispone del financiamiento para necesidades globales, el trabajo más importante que se necesita para desarrollar una cantidad substancial para hacer frente a las necesidades mundiales de financiamiento para el período 2011-2020. Los participantes destacaron la importancia de la creación de capacidad para acceder a la ayuda internacional, el apoyo a la medida de las organizaciones internacionales, incluyendo de fondos separados para los países menos desarrollados y los pequeños Estados insulares, y el financiamiento de las sinergias sobre las cuestiones mundiales, en particular entre las Convenciones de Río.

En la estrategia de movilización de recursos, los participantes señalaron la disponibilidad de las directrices indicativas para los países en desarrollo de las estrategias específicas de la movilización de recursos, y se pidió a la Secretaría del Convenio para proporcionar herramientas y directrices sobre la participación de los recursos del sector privado, así como sobre la valoración económica de la diversidad biológica y servicios de los ecosistemas. Los participantes también discutieron el proceso de designación de puntos focales de movilización de recursos, y llamaron a la formación y capacitación que se debe proporcionar a los puntos focales de movilización de recursos. Los participantes recomendaron encarecidamente que los puntos focales nacionales del FMAM deban asistir a las reuniones del Convenio, en particular a la Conferencia de las Partes, y que los puntos focales nacionales para el Convenio deban participar en reuniones de los órganos de gobierno del FMAM, tales como la Asamblea del FMAM.

La Cumbre de Nagoya de la Diversidad Biológica ha establecido altos niveles para todos los programas establecidos en el Convenio en las últimas dos décadas. El pacto de la diversidad Biológica resultante también trata de abordar una serie de problemas nuevos o incipientes, los impulsores directos y las causas subyacentes a la pérdida de diversidad biológica. Las consecuencias financieras en la consecución de las Metas de Aichi deben ser claramente examinadas, definidas, y el nivel de financiamiento y las fuentes identificadas de forma inequívoca", dijo el Sr. Ahmed Djoghlaif, Secretario Ejecutivo del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Durante el taller se escucharon presentaciones sobre los mecanismos de financiamiento innovadores basados en el mercado y en el gobierno. Asimismo, los participantes exploraron la reposición de los fondos ambientales nacionales/locales, y la conversión de la deuda externa en la conservación de la naturaleza.

Mayor información se puede encontrar en: [www.cbd.int/financial](http://www.cbd.int/financial)

-----